



EXTERNALIZACIÓN

**GESTIÓN
INTEGRAL**

INTERNACIONAL

**LICITACIÓN
PÚBLICA**

OFERTA GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIÓN:

**SERVEIS DE VIGILÀNCIA I SEGURETAT EN ELS EDIFICIS I
INSTAL·LACIONS DEL MUSEU D'ART CONTEMPORANI DE
BARCELONA (MACBA), AMB MESURES DE CONTRACTACIÓ
PÚBLICA SOSTENIBLE**

SECURITICI



SERVEIS DE VIGILÀNCIA I SEGURETAT EN ELS EDIFICIS I INSTAL·LACIONS DEL MUSEU D'ART CONTEMPORANI DE BARCELONA (MACBA), AMB MESURES DE CONTRACTACIÓ PÚBLICA SOSTENIBLE

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Fecha	22 de septiembre de 2025
Licitación	SERVEIS DE VIGILÀNCIA I SEGURETAT EN ELS EDIFICIS I INSTAL·LACIONS DEL MUSEU D'ART CONTEMPORANI DE BARCELONA (MACBA), AMB MESURES DE CONTRACTACIÓ PÚBLICA SOSTENIBLE
Presupuesto de Licitación	Valor estimado del contrato 1.525.227,18 EUR
Entidad Contratante	Consorci Museu d'Art Contemporani de Barcelona
Fecha de Presentación	Hasta el 14/09/2026
Clasificación	

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Trasvase documental a SECURICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto SECURICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto. A realizar por el cliente
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

Plan de procedimientos para actuar en caso de incidentes, hasta 30 puntos.

Consistirá en la descripción de la propuesta de procedimientos de acción en caso de incidentes. El Plan de Procedimientos de Acción abordará incidentes relacionados con:

1. Obras de arte
2. Interacción con el público
3. Entorno del museo
4. Seguridad del edificio (intrusión, incendio, etc.)

Debe presentarse un documento con un tamaño de fuente similar al Arial 12, que no supere las 6 páginas, que incluya todo el documento, incluyendo la portada, el índice, los anexos y cualquier otra página que forme parte del documento, independientemente de su contenido. El contenido de páginas más allá de las establecidas no será valorado

1. Adecuación y calidad del enfoque de la propuesta en cuanto a la eficacia y viabilidad del procedimiento
2. Suficiencia y calidad del enfoque de la propuesta respecto a la coordinación de los equipos disponibles
3. Ajuste de comunicaciones durante y después del incidente
4. Claridad y detalle en las explicaciones del procedimiento de acción propuesto

Metodología para la gestión operativa y el seguimiento del servicio, hasta 19 puntos.

Consistirá en la descripción de la propuesta metodológica de la empresa para gestionar operativamente el servicio y supervisarlos, más allá de los requisitos mínimos establecidos en las Especificaciones Técnicas. La propuesta debe tratar los siguientes conceptos:

1. Protocolo de cobertura de eventos imprevistos: cómo garantizar la cobertura de turnos en caso de baja por enfermedad repentina o situaciones de emergencia, con tiempos de respuesta definidos y cadena de reemplazo.
2. Metodología de inspección interna: frecuencia, indicadores propios de calidad del servicio y sistema de registro y trazabilidad, más allá de las inspecciones mínimas requeridas.
3. Protocolo para adaptarse a actividades especiales: cómo se planifica y despliega el servicio en actividades especiales (inauguraciones, eventos, jornadas de puertas abiertas), incluyendo la coordinación previa con el MACBA.
4. Sistema de informes y comunicación: herramienta o plataforma de gestión que facilita el acceso de MACBA a la información del servicio en tiempo real o diferido, complementando los informes mínimos obligatorios.
5. Reuniones de seguimiento: propuesta de frecuencia, contenido, indicadores de servicio y mecanismo de escalada de incidentes

Debe presentarse un documento con un tamaño de fuente similar al Arial 12, que no supere las 6 páginas, que incluya todo el documento, incluyendo la portada, el índice, los anexos y cualquier otra página que forme parte del documento, independientemente de su contenido. El contenido de páginas más allá de las establecidas no será valorado

1. Suficiencia y calidad del enfoque de la propuesta respecto a la eficacia y viabilidad del procedimiento, en lo que supera el mínimo del PPT.
2. Adecuación y calidad de la metodología propuesta para el seguimiento y control del servicio, especialmente valorando las contribuciones al valor añadido.
3. Claridad y detalle en las explicaciones del procedimiento de monitorización propuesto

4.- Presentación

- Presentación de la documentación técnica en formato digital al cliente.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones



SERVEIS DE VIGILÀNCIA I SEGURETAT EN ELS EDIFICIS I INSTAL·LACIONS DEL MUSEU D'ART CONTEMPORANI DE BARCELONA (MACBA), AMB MESURES DE CONTRACTACIÓ PÚBLICA SOSTENIBLE

PRESUPUESTO

Honorarios un solo lote	2.200 euros
Honorarios a Éxito	1.000 euros

Notas:

- 1 - Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto.
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 - Honorarios a éxito. Se abonará al momento de la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente decida no ejecutar el contrato, así como de que se presente una o varias empresas.
- 4 - La firma de la oferta incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a SECURICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
- 5 - En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
- 6 - Impuestos no incluidos.
- 7 - Las partes renuncian a cualquier fuero que pudiera corresponderles y pactan expresamente la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de SEVILLA, para cualquier cuestión que pudiera surgir del presente contrato o de sus posteriores derivaciones
- 8 - Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios
- 9 - En caso de UTEs (Uniones Temporales de Empresas), si algún miembro de la misma no pagase su parte correspondiente, los demás miembros de la UTE asumirían dicha parte.

26 de agosto de 2026



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE

El responsable del tratamiento, LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L., con CIF B90082355 trata sus datos personales con la finalidad de gestionar la propuesta comercial y la relación contractual derivada de la licitación, así como llevar a cabo las comunicaciones oportunas con aquellos empleados o representantes legales de la empresa con la que se mantiene relación comercial o de cualquier otro tipo. La base de legitimación es el interés legítimo para la localización profesional y cumplimiento del presente documento. Los datos se tratarán mientras dure la relación comercial. Posteriormente, LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L. podrá conservar los datos, debidamente bloqueados, durante el periodo en que pudieran surgir responsabilidades derivadas del tratamiento. Transcurrido este plazo, se suprimirán definitivamente. Sus datos no se comunicarán a terceros, salvo obligación legal o necesidad para la correcta gestión de la relación que nos une. Tampoco se van a transferir a ningún tercer país u organización internacional. Los datos personales obtenidos se incorporarán al fichero FP01 Clientes. El interesado puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación, oposición al tratamiento, y oposición a la toma de decisiones automatizadas enviando un correo electrónico a la siguiente dirección: securiciti@liciti.com. Además, puede interponer reclamaciones ante la autoridad de control